



PROCESO: EJECUTIVO

RADICADO: 6800140030006-2022-00674-00

Al Despacho del Señor Juez para lo que estime conveniente. Sírvasse proveer.
Bucaramanga, 11 de diciembre de 2023.

ANDRES ROBERTO REYES TOLEDO

Secretario

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, once (11) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

Vista la solicitud efectuada en memorial que antecede, el despacho acepta la sustitución de poder presentada por la apoderada de la parte demandante en favor del Dr. WILTON ESTIFENSON SIERRA SUESCUN, en los términos y para los efectos del poder conferido inicialmente, de conformidad con los artículos 75 y ss del CGP.

NOTIFIQUESE,

ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
JUEZ

EL auto anterior se notificó en estado No. 167 del 12 de diciembre de 2023.